

Audiencia pública de Rendición de Cuentas

SECCIONAL GUAINÍA

Enero - junio 2018

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y a la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado”.

Para algunos, la rendición de cuentas se cumple con una reunión pública (audiencia) que se realiza una vez al año, en la que se presenta un informe; pero este proceso va más allá; para que exista una verdadera rendición de cuentas a la ciudadanía es necesario organizar varios espacios de comunicación y de encuentro que permitan que la información sobre la gestión y las responsabilidades asignadas estén en constante reflexión por parte de la ciudadanía.

En cumplimiento con lo establecido en la constitución política en sus artículos 20, sobre el derecho a la información, y el 40, en el que se establece que todo ciudadano tiene derecho al ejercicio y al control del poder político, entre otros, la Ley 489, que, en su capítulo octavo, artículo 33, dispone lo relacionado con la democratización y el control social de la administración pública, el Decreto 1151 del 14 de abril, en donde se establecieron los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea de Colombia para la construcción de un Estado más eficiente, más transparente y participativo, y se dieron herramientas para una mejor rendición de cuentas así como lo emanado en la política pública de rendición de cuentas, en el año 2010, a través del documento CONPES 3654 en el cual se estableció una Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos, y en los últimos años, a través de Ley 1474 de 2011, del Estatuto anticorrupción y de la Ley 1712 de 2014 “Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional”, que obliga a las entidades públicas a responder ante las solicitudes de los ciudadanos.

Desde la seccional Guainía, se presenta el informe correspondiente a la rendición de cuentas del periodo comprendido entre el primero de enero y el 30 de junio de 2018, destacando los aspectos relevantes en distintos temas tales como: Ejecución presupuestal, avance en metas de proyectos de las subgerencias de protección animal y vegetal, contratación pública, trámites y servicios entre otros.

SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL GUAINÍA

Dirección Técnica de Sanidad Vegetal

Inspección, vigilancia y control de plagas reglamentadas en cultivos agrícolas de importancia social y económica.

Para la región de la Orinoquia y específicamente para la Seccional Guainía, se trabaja sobre varias especies que tienen importancia económica y/o social en la región y se han atendido otros cultivos de incipientes áreas pero que pueden ser promisorios para el desarrollo agrícola de la zona.

Las principales especies sobre las cuales se ha trabajado en la Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de plagas reglamentadas en cultivos agrícolas en la Seccional Guainía son pocas, pero generalmente con amplia distribución en las áreas rurales del departamento; se tienen frutales como la Piña, el Cacao, el Plátano y Banano, otros como la Yuca y el Caucho; y en la medida que se conviertan en cultivos se deberán incluir los frutales amazónicos, cítricos, café, entre otros.

Piña (*Ananas comosus*)

Durante el primer semestre del año 2018, se realizaron actividades de inspección, vigilancia y control (IVC) en piña, con el objetivo de realizar la actualización y validación de la información fitosanitaria de los predios cultivados con esta especie en el Departamento.

En las actividades adelantadas por la seccional, se realizó monitoreo para plagas de control oficial que afectan el cultivo, como lo son la pudrición del Cogollo y de la Fruta ocasionada por la *Phytophthora sp*, la pudrición bacteriana cuyo agente causal es la *Erwinia sp*. y el virus de la Marchitez Roja de la Piña (Pineapple mealybug wilt-associated (PMWaV) (Closteroviridae, Ampelovirus), transmitido por la chinche harinosa, *Dysmicoccus brevipes* (= *Pseudococcus brevipes* Ckll).

En la Tabla No.1, se relaciona el cumplimiento de las metas e indicadores para la piña contempladas en el plan de acción de la seccional.

TABLA No.1. METAS E INDICADORES PROYECTO PIÑA CORTE PRIMER SEMESTRE 2018					
ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META SECCIONAL	EJECUTADO JUN 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Número de actividades	Número	25	18	72 %
	Área bajo inspección, vigilancia y control	Ha	12	20,62	100%
	Número de productores	Número	25	16	64%
	Número de predios	Número	25	16	64%
EDUCOMUNICACIÓN	Número de actividades	Número	4	2	50%
	Número de asistentes	Número	50	45	90%

Teniendo en cuenta que el cumplimiento en el indicador correspondiente a *Área bajo Inspección, Vigilancia y Control* para esta especie se alcanzó un cumplimiento superior al 100% de lo proyectado; el área técnica de la Seccional, solicitó a Sanidad Vegetal, ajustar la meta de 12 H Hectáreas a 28 Hectáreas.

Es de señalar que el ajuste en este valor, fue incluido a partir del mes de julio de 2018, razón por la cual en la Tabla No. 2, se presenta el cumplimiento de esta meta con el ajuste realizado.

TABLA No.2. AJUSTE DE META E INDICADOR PARA EL PROYECTO PIÑA						
ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META ENE- JUN 2018	META JUL-DIC 2018	EJECUTADO JUN 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Área Bajo Inspección, Vigilancia y Control	Ha	12	28	20,62	74%

Cacao (*Theobroma Cacao*)

El objetivo de la actividad es proteger cultivos de cacao de plagas de importancia económica en el país y evitar la diseminación de las plagas ya presentes en regiones cacaoteras, buscando que los productores adopten principalmente prácticas culturales para el manejo de los problemas fitosanitarios.

Esto se realizaron actividades de IVC para: escoba de bruja (*Moniliophthora perniciosa*), monilia (*Moniliophthora roreri*), fitóptora (*Phytophthora spp.*) y barrenadores de fruto como Carmenta negra (*Carmenta foraseminis*), Carmenta amarilla (*Carmenta theobromae*), Gusano de los naranjos (*Gymnandrosoma sp.*) y *Stenoma* (*Stenoma sp.*); aunque en general los barrenadores presentan baja incidencia en la región o su ausencia como es el caso de las carmentas.

En la tabla No. 3 se visualiza, que, para los indicadores correspondientes a las actividades de inspección, vigilancia y control, se alcanzó un cumplimiento superior al 50% con corte al mes de junio. Las actividades de educomunicación se programaron para el mes de Julio en atención a una solicitud de productores de cacao nativo (Copoazú) y otra jornada de educomunicación para el mes de septiembre de 2018, con lo cual se alcanzaría un cumplimiento del 100% de estos indicadores.

TABLA No.3. METAS E INDICADORES PROYECTO CACAO CORTE PRIMER SEMESTRE 2018					
ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META SECCIONAL	EJECUTADO JUN 2018	PORCENTAJE DE AVANCE

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Número de visitas	Número	53	39	73%
	Área	Ha	350	205,24	59%
	Número de productores	Número	45	39	87%
	Número de predios	Número	53	39	63%
EDUCOMUNICACIÓN	Número de actividades	Número	2	0	0%
	Número de asistentes	Número	40	0	0%

Plátano y Banano

La principal pretensión del proyecto es la reducción de los niveles de moko (*Ralstonia solanacearum* raza 2 Smith), y reducir el riesgo de contaminación en zonas libres de esta plaga, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución No. 3330 de 22 de julio de 2013 y su modificación mediante la Resolución No. 1769 del 20 de febrero de 2017.

En la especie plátano se apoya también la vigilancia del *Fusarium oxysporum* f. sp. cubense raza 4 Tropical (FOC R4T), incluyendo referencia al tema en las actividades de educomunicación. En la región no hay cultivos de banano de gran extensión, hay plantas entre los cultivos de plátano, principalmente para autoconsumo y algunos pocos excedentes para comercialización.

Las actividades de IVC principalmente han sido proyectadas para manejar los problemas de moko, sigatoka negra (*Mycosphaerella fijiensis*), y aspectos generales del manejo de picudos como el Negro *Cosmopolites sordidus*, y Rayado *Metamasius hemipterus sericeus*; se presentaron episodios de Pudrición Acuosa del Pseudotallo (Bacteriosis por *Erwinia chrysanthemi* p.v. *paradisiaca*), los cuales fueron atendidos puntualmente.

En la Tabla No.4 se relaciona el cumplimiento de las metas e indicadores para el cultivo de plátano contempladas en el plan de acción de la seccional, donde se alcanzó un cumplimiento superior al 50% de los indicadores para esta especie.

TABLA No.4. METAS E INDICADORES PROYECTO PLÁTANO CORTE PRIMER SEMESTRE 2018					
ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META SECCIONAL	EJECUTADO JUN 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Número de visitas	Número	100	80	80%
	Área	Ha	200	106,70	53%
	Número de productores	Número	100	74	74%
	Número de predios	Número	100	77	77%
SUPRESION DE FOCOS DE MOKO	Focos reportados con moko	Número	N.A.	67	100%
	Focos de moko erradicados	Número	N.A.	67	100%
EDUCOMUNICACIÓN	Número de actividades	Número	4	2	50%
	Número de asistentes	Número	70	35	50%

Yuca (Manihot Esculenta)

Se realizaron actividades de inspección, vigilancia y control (IVC) en yuca que es una especie cultivada ampliamente por comunidades indígenas y por colonos, constituyéndose en base importante para la alimentación.

El objetivo de la vigilancia para buscar la adopción del esquema de manejo integrado de plagas (MIP) sobre las plagas que afectan los cultivos de yuca, como es el caso del Gusano Cachón de la yuca (*Erinnys ello*), la Mosca Blanca (*Aleurotrachelus socialis*) y la vigilancia sobre Cuero de Sapo (asociación de un fitoplasma, bacteria Gram negativa sin pared celular y confinada al floema) que no se ha reportado en la región.

En la tabla No. 5, se relaciona el cumplimiento de las metas e indicadores para el cultivo de yuca; donde en los indicadores correspondientes a las actividades de Inspección,

Vigilancia y Control (I.V.C) con corte al mes de junio de 2018, se logró un cumplimiento superior al 100%, de lo proyectado; razón por la cual el área técnica de la Seccional, solicitó a Sanidad Vegetal, ajustar la meta de 28 Hectáreas a 210 Hectáreas inspeccionadas.

Con el ajuste en el valor de la meta correspondiente a la actividad *área bajo inspección, vigilancia y control* a partir del mes de julio el porcentaje de cumplimiento corresponde al 90% (Ver Tabla No.6).

TABLA No.5. METAS E INDICADORES PROYECTO YUCA CORTE PRIMER SEMESTRE 2018					
ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META SECCIONAL	EJECUTADO JUN 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Número de actividades	Número	40	56	100%
	Área bajo inspección, vigilancia y control	Ha	28	188,75	100%
	Número de productores	Número	40	54	100%
	Número de predios	Número	40	53	100%
EDUCOMUNICACIÓN	Número de actividades	Número	4	2	50%
	Número de asistentes	Número	60	45	75%

TABLA No.6. AJUSTE DE META E INDICADOR PARA EL PROYECTO DE YUCA						
ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META ENE- JUN 2018	META JUL-DIC 2018	EJECUTADO JUN 2018	PORCENTAJE DE AVANCE

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Área Bajo Inspección, Vigilancia y Control	Ha	28	210	188,75	90%
---	--	----	----	-----	--------	------------

Caucho (Hevea Brasiliensis)

Se realizaron actividades de inspección, vigilancia y control (IVC) siendo un cultivo promisorio pero que cuenta actualmente con 5 productores, los cuales poseen un área sembrada de 26.4 Hectáreas aproximadamente y que son punto piloto y de referencia para otros nuevos posibles cultivos.

La vigilancia se hace principalmente en problemas foliares como Mancha Aureolada (*Thanatephorus cucumeris*), Mal Suramericano de la Hoja (*Microcyclus ulei*), Antracnosis y otras de tallos y raíces como Chancro o pudrición del tallo por (*Phytophthora sp.*), Pudrición del tallo por (*Fusarium sp.*) y Pudrición Radicular (*Rosellinia pepo*).

TABLA No.7. METAS E INDICADORES PROYECTO CAUCHO CORTE PRIMER SEMESTRE 2018					
ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META SECCIONAL	EJECUTADO JUN 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Número de visitas	Número	26	10	38%
	Área	Ha	79	53,22	67%
	Número de productores	Número	5	10	100%
	Número de predios	Número	5	10	100%
EDUCOMUNICACIÓN	Número de actividades	Número	2	0	0%
	Número de asistentes	Número	10	0	0%

De la información reportada en la tabla No. 7, se concluye que, con corte al mes de junio de 2018, se logró un cumplimiento superior al 50% en gran parte de los indicadores correspondientes a las actividades de Inspección, vigilancia y control en el cultivo de caucho. Cabe la pena resaltar que el número de productores máximo a atender es de 5 al año, porque no existen más productores en el área de influencia, sin embargo, el formato de control (forma digital 3-1030) suma las visitas hechas durante el semestre, superando numéricamente lo proyectado. Con respecto al indicador de *Número de visitas* no se logrará, ya que se determinó que no es necesario hacer más de tres visitas, debido a que por la condición de la especie caducifolia, hay un periodo del año que no tendrá hojas y no es viable evaluar problemas foliares antes de la caída de hojas, ya que pierden importancia y en el periodo defoliado no hay estructuras para evaluar, es de anotar que en el plan de acción no se encuentra determinada ésta meta, pero si en la forma digital de control de actividades; con respecto al de *número de actividades de educación* se proyecta para el mes de septiembre realizar estas actividades y alcanzar un cumplimiento del 100% en cada una de las metas previstas para este proyecto.

Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Inspección, Vigilancia y Control en Establecimientos Dedicados a la Comercialización y Almacenamiento de Insumos Agrícolas

Teniendo como documento y norma guía la Resolución No. 1167 de 2010, el control a la comercialización de insumos es ejercido por el Instituto en los establecimientos de comercio y de almacenamiento, sobre los cuales se hace supervisión no solamente de la calidad, sino de los diferentes esquemas de distribución, empaques, fechas de vencimiento, registro ICA, rotulados y adulteración, entre otros aspectos.

En la tabla No. 8, se relacionan las actividades realizadas en el marco del proyecto Inspección, Vigilancia y Control a establecimientos dedicados a la comercialización de insumos agrícola; donde se evidencia que se logró un cumplimiento del 50% en gran parte de las actividades, a excepción del indicador de *muestreo de insumos para análisis de calidad de insumos* donde se alcanzó un cumplimiento del 28%, razón por la cual para el semestre comprendido entre julio a diciembre se proyecta lograr el 100% de la actividad.

TABLA NO.8. CONTROL TÉCNICO EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS

ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META SECCIONAL	EJECUTADO JUN 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
CONTROL TECNICO PRODUCCION Y COMERCIO DE INSUMOS	Visitas a comercializadores de insumos	Número	20	10	50%
	Muestras de insumos para análisis de calidad	Número	7	2	28%
EVENTOS DE TRANSFERENCIA	Eventos de transferencia sobre comercio y uso de insumos	Número	6	3	50%

Dirección Técnica de Semillas

Inspección, Vigilancia y Control en Procesos de Producción, Comercialización y Movilización de Material de Propagación de Origen Sexual o Asexual

El proceso de control en las actividades realizadas con material de propagación de origen sexual o asexual, es de gran importancia y las Semillas son el punto de partida de cualquier proyecto productivo agrícola y de ellas depende en gran medida el éxito económico de la actividad.

Los procesos verificados mediante inspección y vigilancia, con controles debidos si es del caso, son Viveros, Almacenes y Retenes para el control a la movilización del material vegetal de propagación y presentaron un cumplimiento del 100%.

TABLA NO.9. CONTROL TECNICO EN LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE SEMILLAS

ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	EJECUTADO JUN 2018	PORCENTAJE DE AVANCE
-----------	-----------	--------	--------------------	----------------------

VISITAS A PRODUCTORES Y/O DISTRIBUIDORES DE SEMILLA	Visitas realizadas	Número	2	100%
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A VIVEROS	Visitas realizadas a viveros	Número	7	58%
RETÉN DE MOVILIZACIÓN DE MATERIAL VEGETAL	Retenes realizados	Número	17	100%

Por último, es de mencionar que de acuerdo a las observaciones que quedaron de la auditoría interna realizada el 16 y 17 del mes de Julio, en la que se evidenció la reiterada solicitud de la inclusión de metas de la Acción Estratégica relacionada con Semillas, Bioseguridad y Derechos de Obtentor se solicitó la inclusión de las mismas, las cuales ya están ajustadas y proyectadas para la vigencia 2018. En la tabla No. 10, se presenta el ajuste en las metas para cada indicador del proyecto de control técnico en la producción y comercialización de semillas.

TABLA No.10. AJUSTE DE META PARA EL PROYECTO CONTROL TECNICO EN LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE SEMILLAS

ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	META ENE- JUN 2018	META JUL-DIC 2018	EJECUTADO JUN 2018	% DE AVANCE
VISITAS A PRODUCTORES Y/O DISTRIBUIDORES DE SEMILLA	Visitas realizadas	Número	Sin Definir	2	2	100%
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A VIVEROS	Visitas realizadas a viveros	Número	Sin Definir	12	7	58%
RETÉN DE MOVILIZACIÓN DE MATERIAL VEGETAL	Retenes realizados	Número	Sin Definir	35	17	48%

Consideraciones Generales

Se evidencia que, en las metas asignadas a la seccional en el área de sanidad vegetal previstas en el plan de acción, específicamente las que corresponden a las áreas de **Inspección, Vigilancia y Control**, con corte al primer semestre del 2018, se alcanzó un cumplimiento superior al 50%, tal como se observa en el siguiente gráfico No. 1.

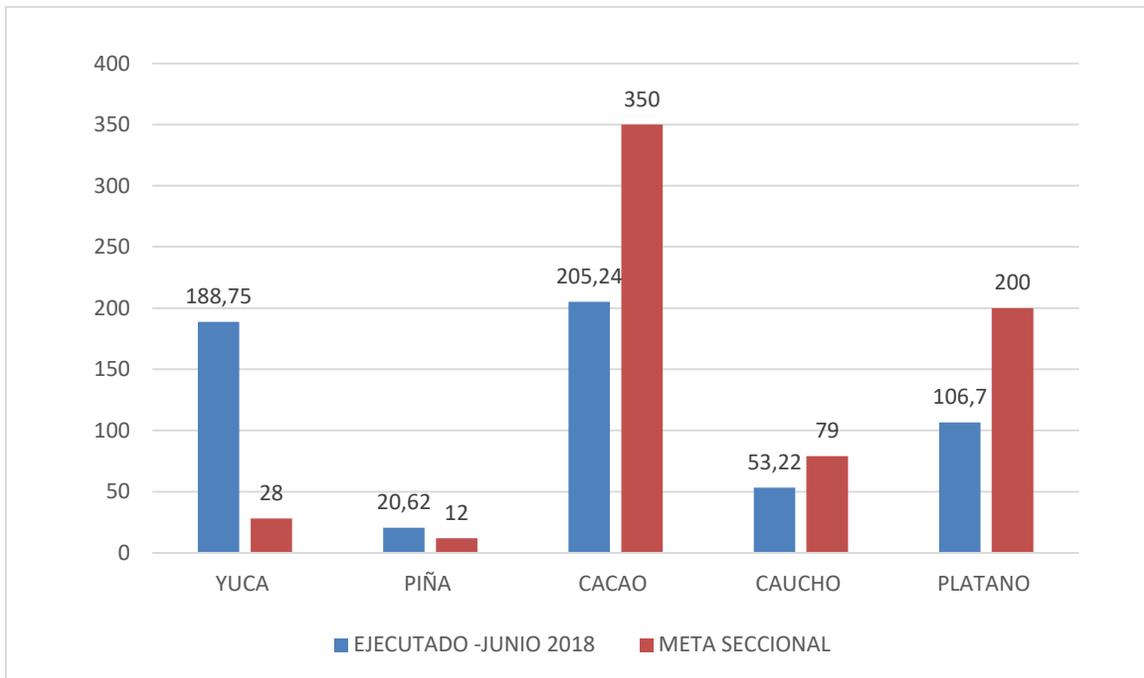


GRÁFICO NO. 1. ÁREAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - I SEMESTRE DEL 2018

Es de mencionar que las actividades de Inspección, Vigilancia y control están orientadas a promover estrategias encaminadas a lograr un Manejo Integrado de los cultivos de importancia económica para el Departamento desde el proceso de selección y del material de propagación, de forma que se logra la mejor calidad desde la siembra y hasta los frutos cosechados con las debidas características de inocuidad.

Dentro de las actividades de I.V.C. se han realizado visitas de monitoreo y seguimiento fitosanitario para plagas de control oficial en los cultivos de importancia económica para el Departamento, en el gráfico No. 2 se observan las visitas a los predios inspeccionados durante el primer semestre versus los predios proyectados a atender para esta vigencia, donde se evidencia que se atendido más del 50% de los predios que estaban previstos, lo

que indica que no sólo se está siendo efectivos en la planificación y realización de las actividades priorizadas por el área de sanidad vegetal, si no que a su vez se ha logrado una mayor cobertura en los productores agrícolas del Departamento.

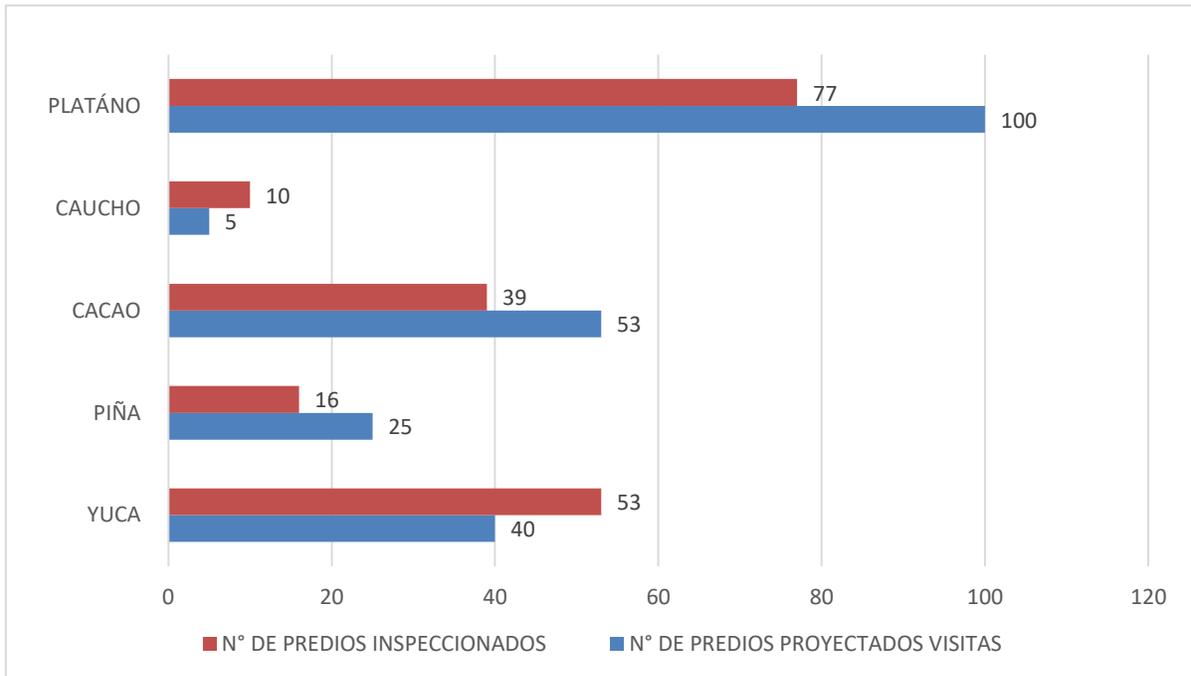


GRÁFICO NO. 2. PREDIOS VISITADOS - I SEMESTRE 2018

Otro de los indicadores ligados a las actividades de I.V.C. corresponde al número de productores previstos visitar versus los productores atendidos durante el primer semestre del 2018, en el gráfico No. 3, se proyecta el número de productores atendidos por proyecto con corte al mes de junio de 2018.

Se evidencia que el equipo técnico del área de sanidad vegetal ha visitado a más del 50% de los productores que estaba previsto atender en el plan de acción.

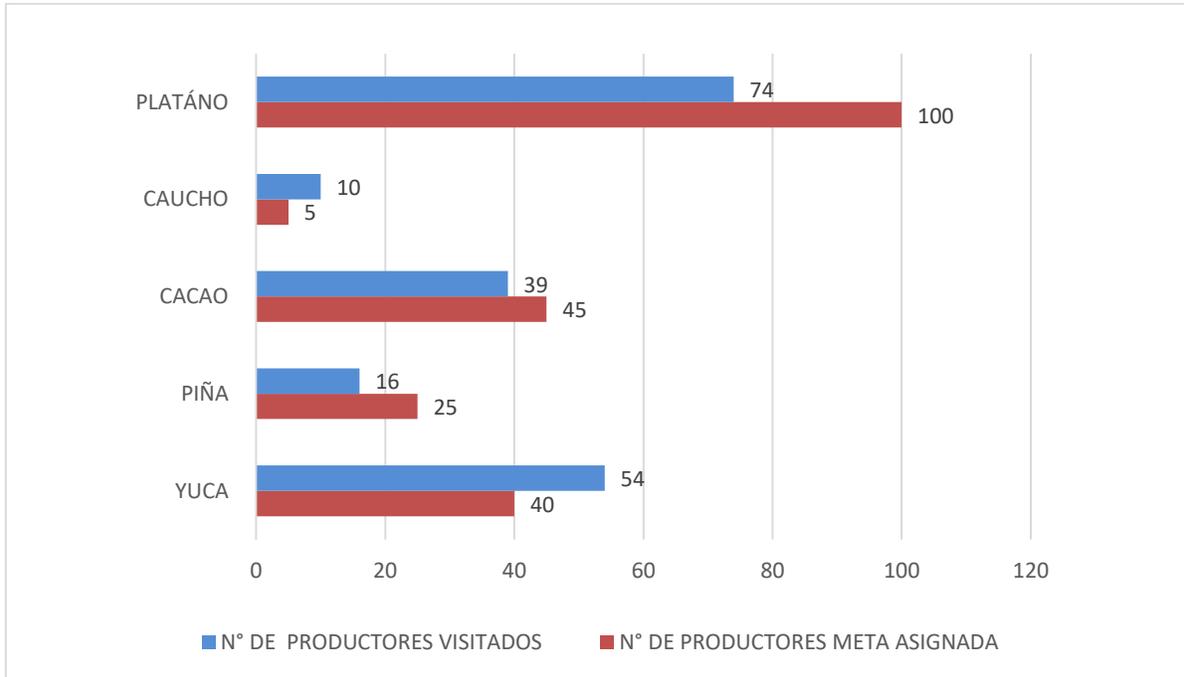


GRÁFICO No. 3. PRODUCTORES VISITADOS- I SEMESTRE 2018

En relación con las actividades de educomunicación, en el gráfico No. 4, se observa que se han realizado el 50% de las jornadas de educomunicación proyectadas en el plan de acción de la seccional para la vigencia 2018; es importante señalar que en el proyecto de plátano se solicitó un ajuste de la meta del indicador de educomunicaciones realizadas de 2 a 4 eventos, puesto que al mes de mayo se había cumplido con el 100% de la meta.

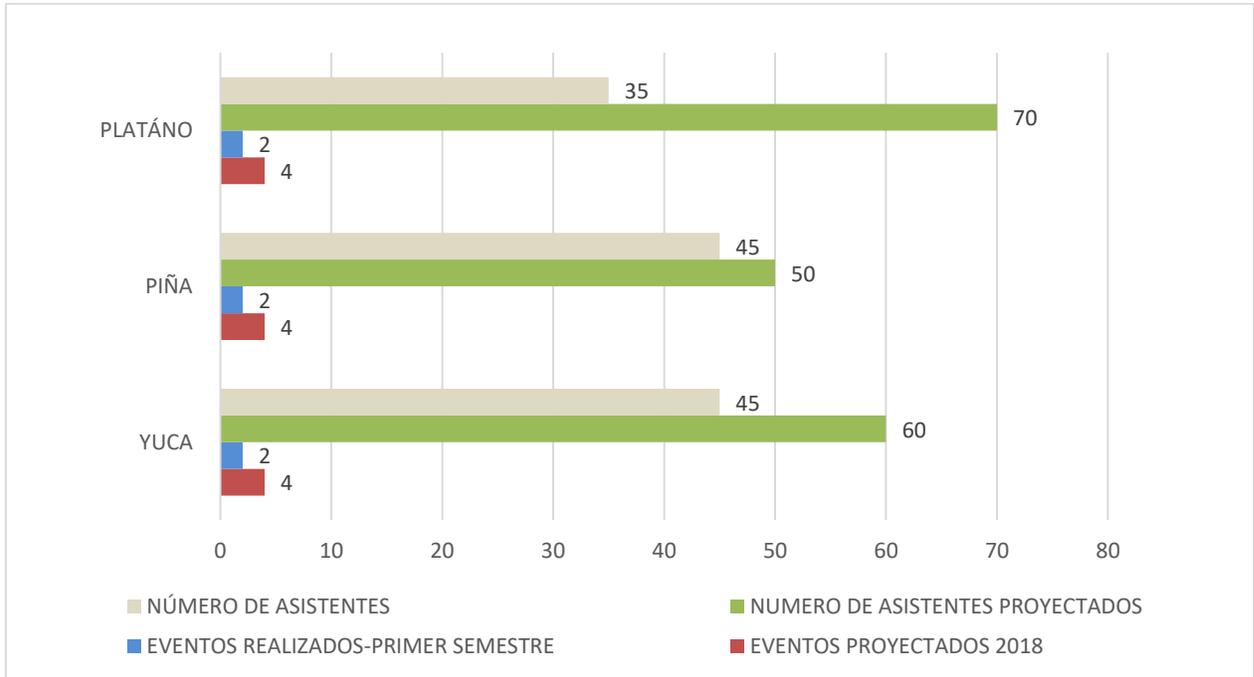


GRÁFICO No. 4. EDUCOMUNICACIONES - I SEMESTRE 2018

Por otra parte, en relación a las actividades de Inspección, vigilancia y control en establecimientos dedicados a la *comercialización y almacenamiento de insumos agrícolas*, el área de sanidad vegetal realizó las acciones que se presentan en el gráfico No. 5, siendo importante resaltar que el seguimiento a los establecimientos que comercializan Insumos Agrícolas se ha realizado de acuerdo a lo planteado en el plan de acción en el cual se proyectaron 20 visitas para el año, de las cuales en primer semestre se realizó el 50% (10 visitas) y en lo que respecta a las actividades de educomunicación la proyección que se realizó de 6 jornadas se adelantaron 3 eventos de educomunicación lo que equivale a un 50% de cumplimiento en este indicador.

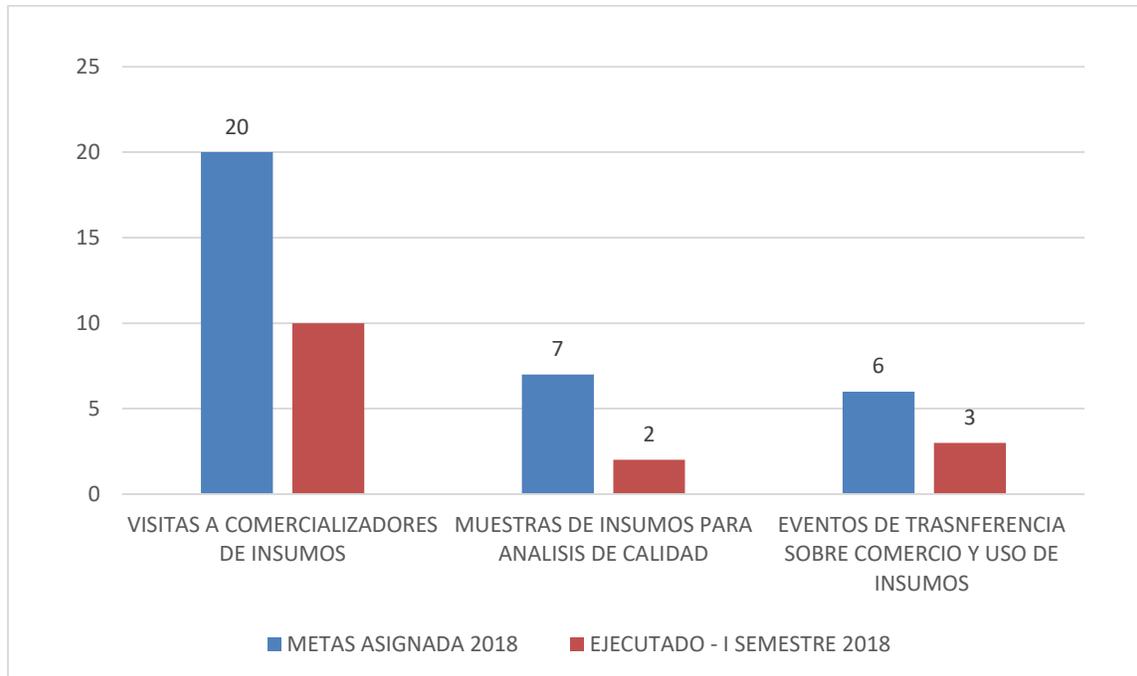


GRÁFICO NO. 5. CONTROL TÉCNICO EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS

Con relación a la Dirección Técnica de Semillas, para el año 2018 se proyectaron varias actividades en ésta área pese a que no hay un presupuesto asignado, ya que las actividades en ésta área son incipientes en la región. En el gráfico No. 6, se presentan las acciones realizadas durante el primer semestre del año.

Es importante mencionar que según el plan de acción propuesto se proyectaron 8 visitas a viveros registrados (al momento se cuenta con uno) y no registrados o en proceso, con el fin de realizar 2 visitas por trimestre, objetivo que al avance del año se ha cumplido a cabalidad. Teniendo en cuenta que actualmente los principales interesados en procesos de viveros son personas jurídicas como el SENA, la Gobernación, Comunidades Indígenas, todas con miras en proyectos de fomento, se emprende una sencilla campaña con el fin de motivar personas naturales, por medio de las cuales se pueda suplir la necesidad de productores por fuera de programas y proyectos institucionales y que impulsen procesos productivos comerciales.

Por otra parte, debido a la gran importancia que reviste la calidad del material de propagación y de acuerdo a experiencias pasadas en la Seccional, se determinó como actividad crucial, la realización de retenes (puestos de control) móviles en los puertos de

entrada, tanto fluvial como aéreo, con prelación del último y con el fin de identificar y regular el ingreso de material de propagación a la región, de igual manera se revisan aspectos fitosanitarios generales a todo el material vegetal que ingresa por éstas vías.

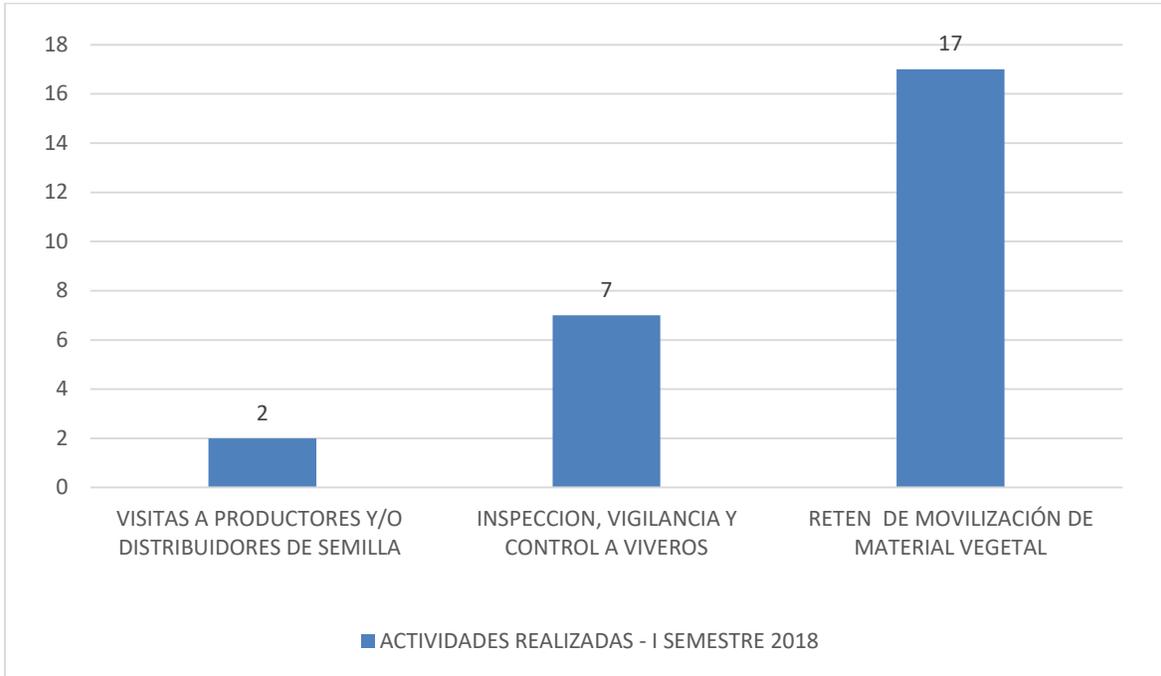


GRÁFICO No. 6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE SEMILLAS

En síntesis, las actividades proyectadas para el primer semestre del 2018, por el área agrícola, se cumplieron satisfactoriamente, superando en algunos casos la meta propuesta, lo que nos da como resultado que administrativamente se logró un cumplimiento total del 100% de las metas previstas para este semestre dentro del plan de acción. Es prioridad para esta dependencia continuar trabajando mediante estrategias de difusión en la sensibilización de nuestros usuarios que aplican a los diferentes proyectos, para que, en articulación con el personal técnico de la seccional, logren materializar sus expectativas y metas en lo que respecta a la producción agrícola y el manejo de insumos en aras de lograr colocar en el mercado productos sanos e inocuos que satisfagan las expectativas de los consumidores y del mercado.

SUBGERENCIA PROTECCIÓN ANIMAL

Fiebre Aftosa

Durante el primer semestre de 2018, las actividades realizadas durante la ejecución del programa de Fiebre Aftosa se centraron en la capacitación y supervisión a vacunadores, supervisión a fincas vacunadas, seguimiento semanal a la vacunación y consolidación de información de la vacunación. De igual manera, se realizó la vacunación estratégica en 11 predios seleccionados por epidemiología para estudio de actividad viral, ubicados en el municipio de Inírida y corregimientos de Barranco Minas y Mapiripana. Otras acciones que la oficina de protección animal desempeñó fue el seguimiento a predios considerados de alto de riesgo, visitas semanales a la planta de beneficio animal del municipio de Inírida y en eventos de Educomunicación a productores y comercializadores con el fin de mantener comunicación permanente con el gremio sobre la situación actual de la fiebre aftosa en el país y el departamento.

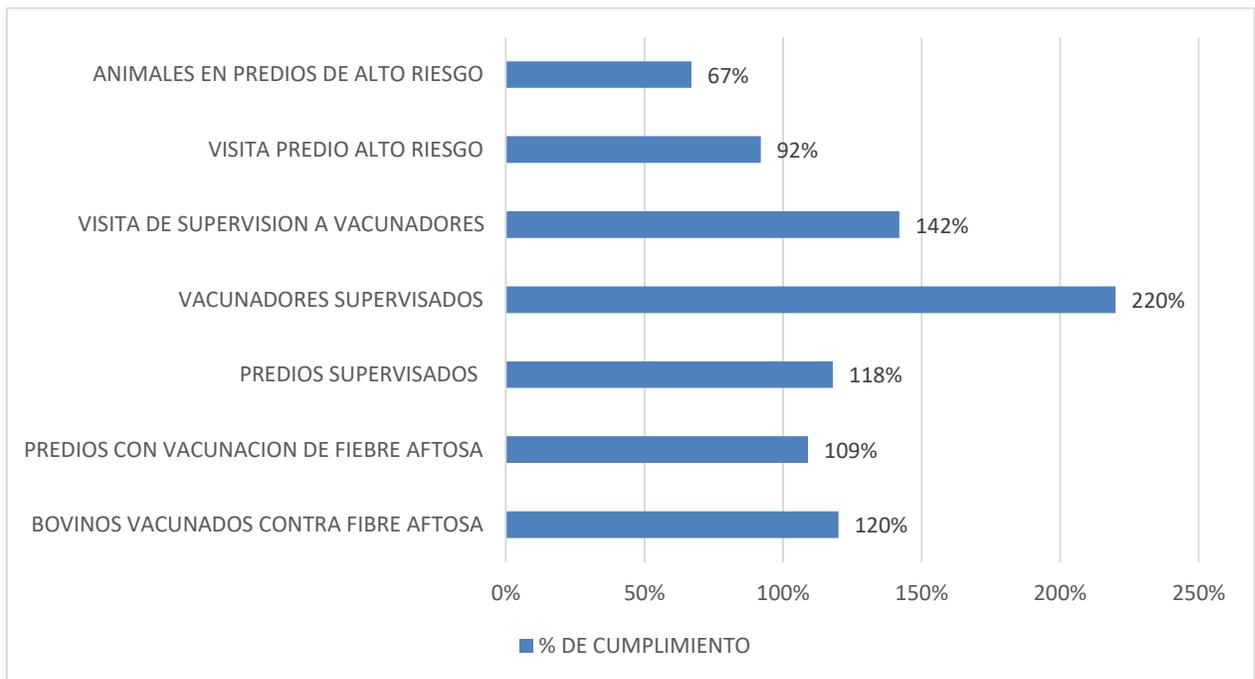


GRÁFICO No. 7. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PROYECTO FIEBRE AFTOSA

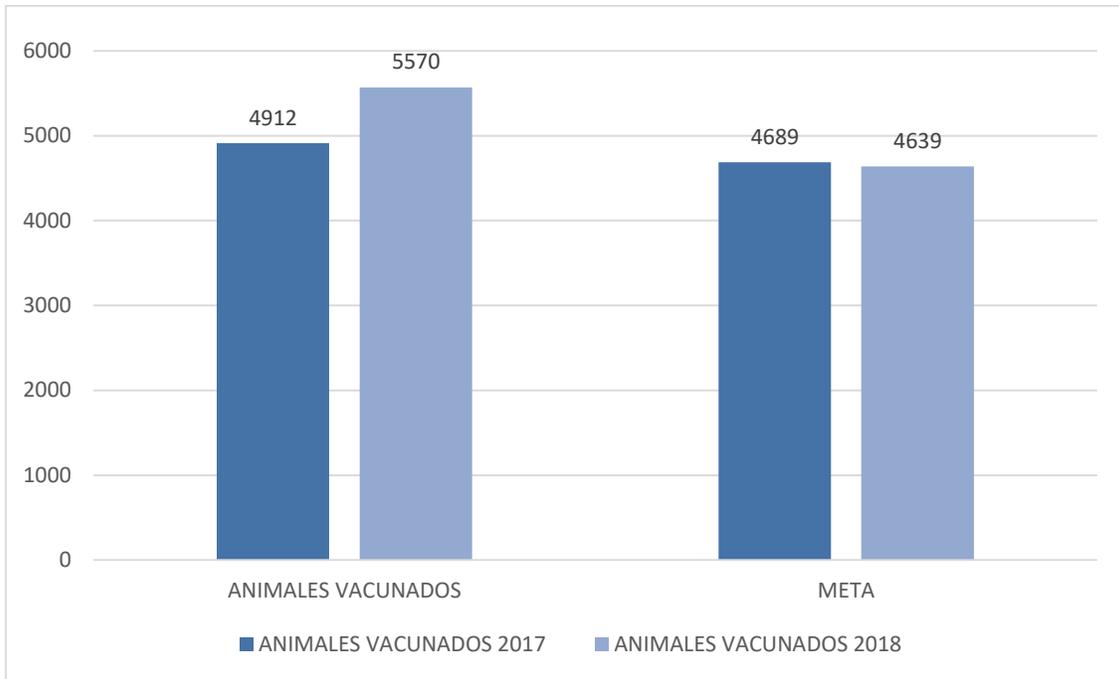


GRÁFICO No. 8. ANIMALES VACUNADOS PRIMER CICLO

Brucelosis y Tuberculosis

Para el programa de brucelosis, en esta vigencia 2018, se realizaron eventos de educomunicación y reuniones con productores y asociaciones de ganaderos con el fin de resaltar la importancia de la declaración de predios libres de la enfermedad. De igual manera se realizó seguimiento a la vacunación de hembras bovinas con edad reglamentaria, mediante la supervisión a vacunadores, supervisión a finca vacunada y consolidación de la información. En el programa de hatos libres de enfermedades se inició saneamiento en un predio de producción leche que ingresó al programa de hato libre de Brucelosis Bovina.

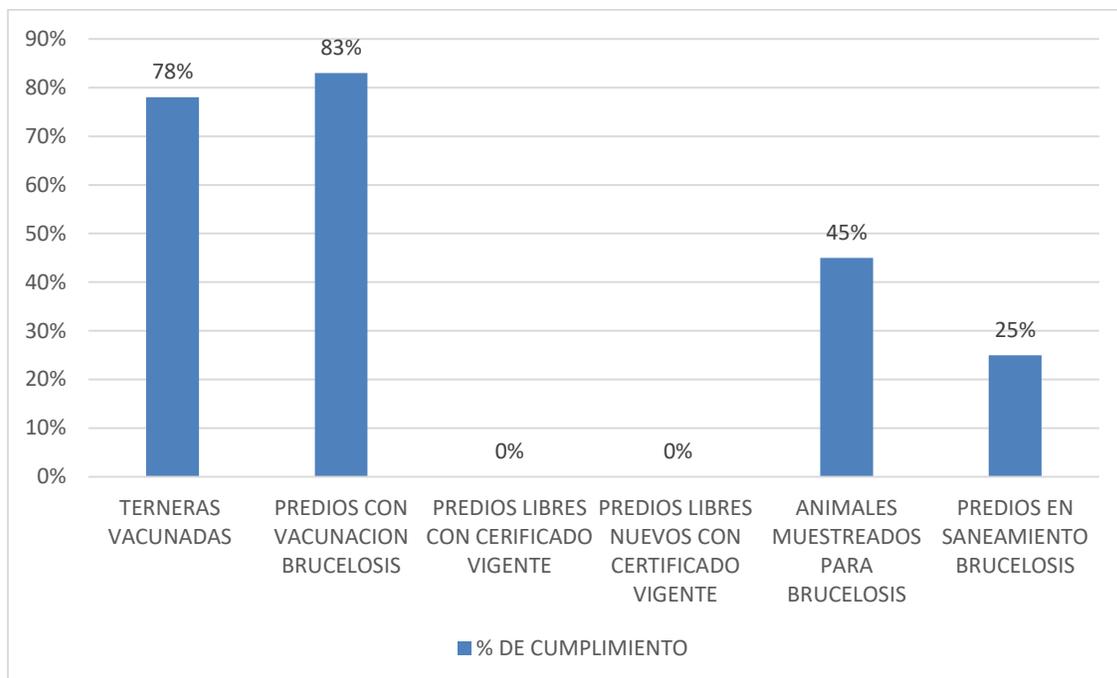


GRÁFICO NO. 9. PROYECTO BRUCELOSIS BOVINA

Para el programa de tuberculosis bovina, dentro de las actividades desarrolladas durante el transcurso de la presente vigencia, los funcionarios de la subgerencia de protección animal de esta seccional han realizado jornadas de educomunicación con el fin de socializar los pormenores de la enfermedad e incentivar a los productores en la certificación de hato libre de tuberculosis, obteniendo el primer predio certificado como hato libre de tuberculosis bovina. Además, se realizó la prueba de tuberculina en 38 bovinos dando como resultado negativo en todos los animales muestreados.

TABLA No. 11. ACTIVIDADES DE TUBERCULOSIS BOVINA			
	JUNIO 2018	META	% DE CUMPLIMIENTO
ANIMALES TUBERCULIZADOS	38	40	95
PREDIOS NUEVOS LIBRES DE TUBERCULOSIS	1	2	50

Zonas Libres y de Baja Prevalencia Enfermedades Animales - PPC

A este programa se le continúa dando la importancia que debe tener en la seccional, producto de la gestión que logró la identificación ante la Asociación Colombiana de Porcicultores PORKCOLOMBIA, entidad que aportó las chapetas y registros a partir de lo cual los funcionarios de la subgerencia de protección animal se encargaron de realizar la identificación del 90% de la población porcina del departamento, esto nos permite tener mayor control sanitario de especie y mantener el estatus sanitario de la zona. Otras actividades no menos importantes ejecutadas corresponden a visitas de seguimiento a predios considerados alto riesgo en las diferentes zonas del departamento y predios alto riesgo en zonas de frontera, supervisión semanal a planta de beneficio municipal y realización de eventos de educomunicación sobre esta enfermedad con el fin de aumentar el número de notificación de cuadros clínicos compatibles con PPC y fortalecer tanto la vigilancia activa como la pasiva.

TABLA No. 12. PROGRAMA PESTE PORCINA CLÁSICA			
	JUNIO 2018	META	% DE CUMPLIMIENTO
VISITA PREDIOS DE ALTO RIESGO	53	50	106
ANIMALES PREDIOS ALTO RIESGO	738	2750	98
PREDIOS DE FRONTERA	40	36	90
ANIMALES PREDIOS DE FRONTERA	60	32	53

Zonas Libres y de Baja Prevalencia Enfermedades Animales - Enfermedades Aviares

Las actividades del programa aviar en el departamento se han concentrado en el control, prevención y erradicación de las enfermedades de control oficial como son el Newcastle y la Influenza Aviar, mediante la toma de muestras de hisopos cloacales en los diferentes tipos de predios y sistemas de producción. De igual forma se ha hecho énfasis en las visitas de seguimientos a granjas avícolas de engorde y postura con el fin de realizar

acompañamiento y asesoramiento en la implementación de los procesos y procedimientos encaminados a la obtención de certificaciones de granjas avícolas Bioseguras (GAB). Durante este periodo se realizaron 15 visitas a granjas de postura y engorde según Resoluciones 3651 y 3652 de 2014, asociadas a la certificación de granjas avícolas bioseguras, teniendo como resultado 8 conceptos rechazados por lo cual la seccional trabaja en acompañar a los productores avícolas para que logren obtener el certificado en GAB; así mismo se adelantó un evento de educomunicación dirigido a todos los productores avícolas ubicados en el municipio de Inírida.

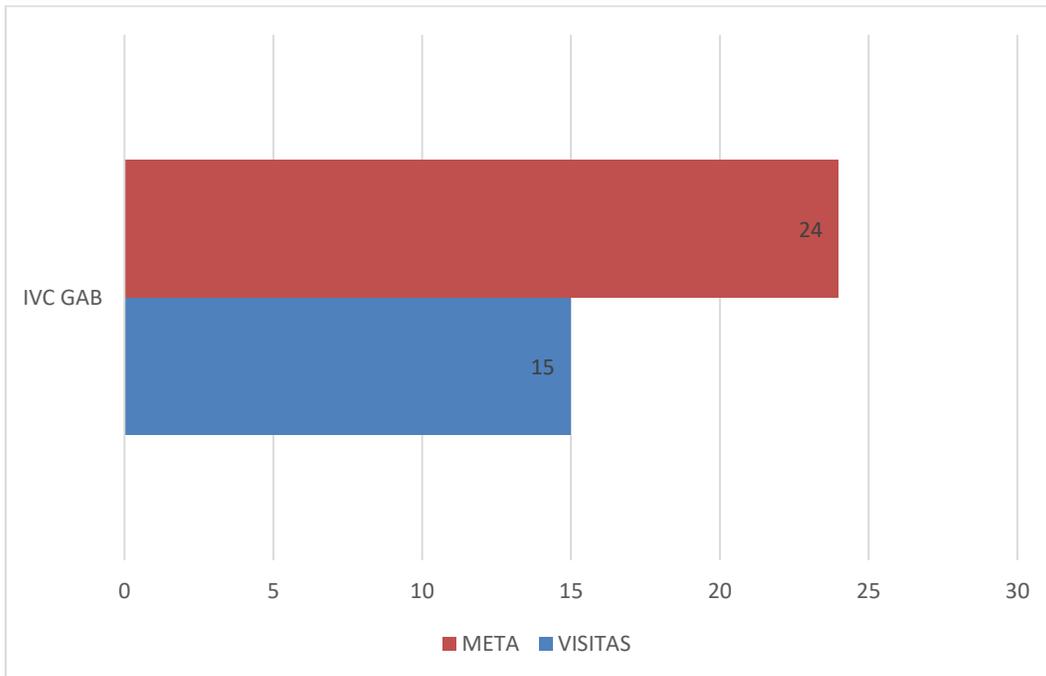


GRÁFICO NO. 10. VISITAS A GRANJAS AVÍCOLA

TABLA No. 13. MUESTREOS VIGILANCIA ACTIVA INFLUENCIA AVIAR			
PROGRAMA INFLUENCIA AVIAR	META	JUNIO 2018	% ACUMULADO
MUESTREO DE GRANJAS AVES AVICULTURA COMERCIAL	2	1	50,0
AVES AVICULTURA COMERCIAL	30	15	50,0
MUESTREO DE GRANJAS AVES DE PLAZA DE MERCADO	2	1	50,0
AVES DE PLAZA DE MERCADO	20	10	50,0
MUESTREO DE GRANJAS AVES DE COMBATE	10	4	40,0
AVES DE COMBATE	100	40	40,0

TABLA NO. 14. MUESTREO VIGILANCIA ACTIVA ENFERMEDAD DE NEWCASTLE			
PROGRAMA NEWCASTLE	META	JUNIO 2018	% ACUMULADO
MUESTREO AVICULTURA COMERCIAL	1	0	0,0
	30	0	0,0
MUESTREO AVES DE TRASPATIO	12	5	41,7
	120	50	41,7

Encefalopatía Espongiforme Bovina

La ejecución de las actividades de esta enfermedad exótica para el país está encaminada en la prevención de su ingreso mediante la toma de encéfalos en la planta de beneficio animal de bovinos mayores de 36 meses (6 de 8 encéfalos enviados a LNDV durante este semestre) y la realización de eventos de educomunicación dirigidos a profesionales, productores y comercializadores de la cadena cárnica 3 eventos adelantados a la fecha.

Control y Erradicación Enfermedades en Animales

Con el Programa Nacional de Encefalitis Equina Venezolana, se dio a conocer la importancia de la enfermedad en la zona, los síntomas clínicos, la prevención y control de la misma; de igual manera se consolidó la información de la vacunación en el departamento y se remitió a los respectivos líderes nacionales.

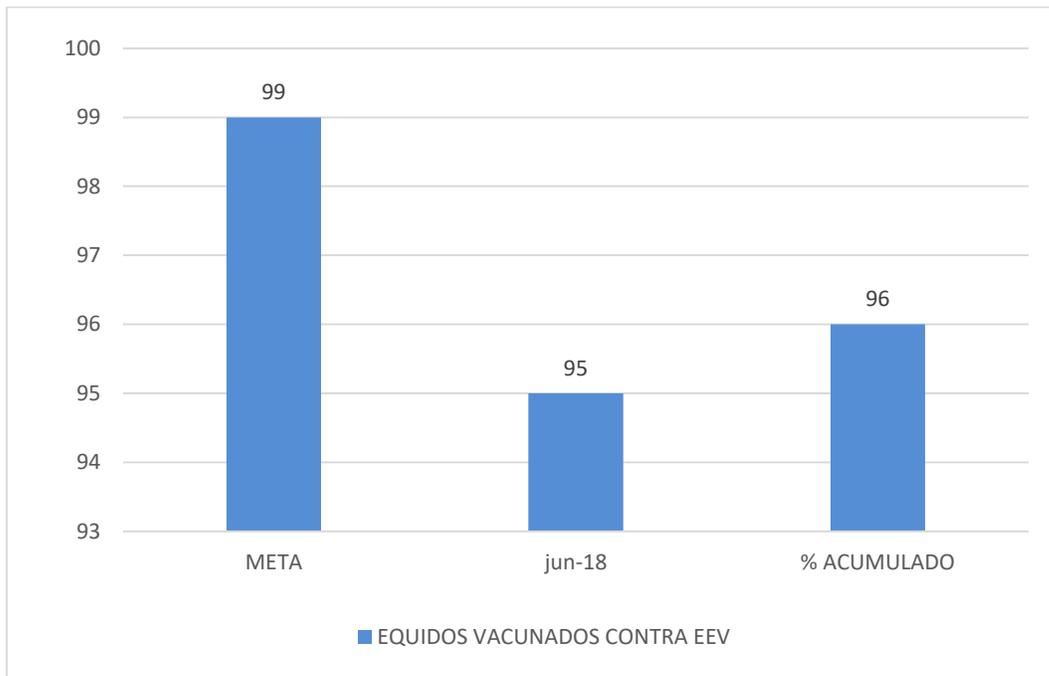


GRÁFICO NO. 11. ÉQUIDOS VACUNADOS CONTRA EEV

Rabia de Origen Silvestre

Se adelantaron actividades de Inspección, Vigilancia y Control de la enfermedad; durante este periodo se desarrollaron capturas de murciélagos hematófagos, atendiendo solicitudes realizadas por los productores pecuarios (ganaderos, avícolas y piscícolas), logrando cumplir la meta de captura de murciélagos de esta especie, así como de murciélagos enviados a laboratorio para su análisis. (Ver gráfico 12). También se participó en el comité departamental de Zoonosis, en el cual se presentan las novedades

en cuanto a síndrome neurológicos asociados a rabia de origen silvestre reportados para el departamento.

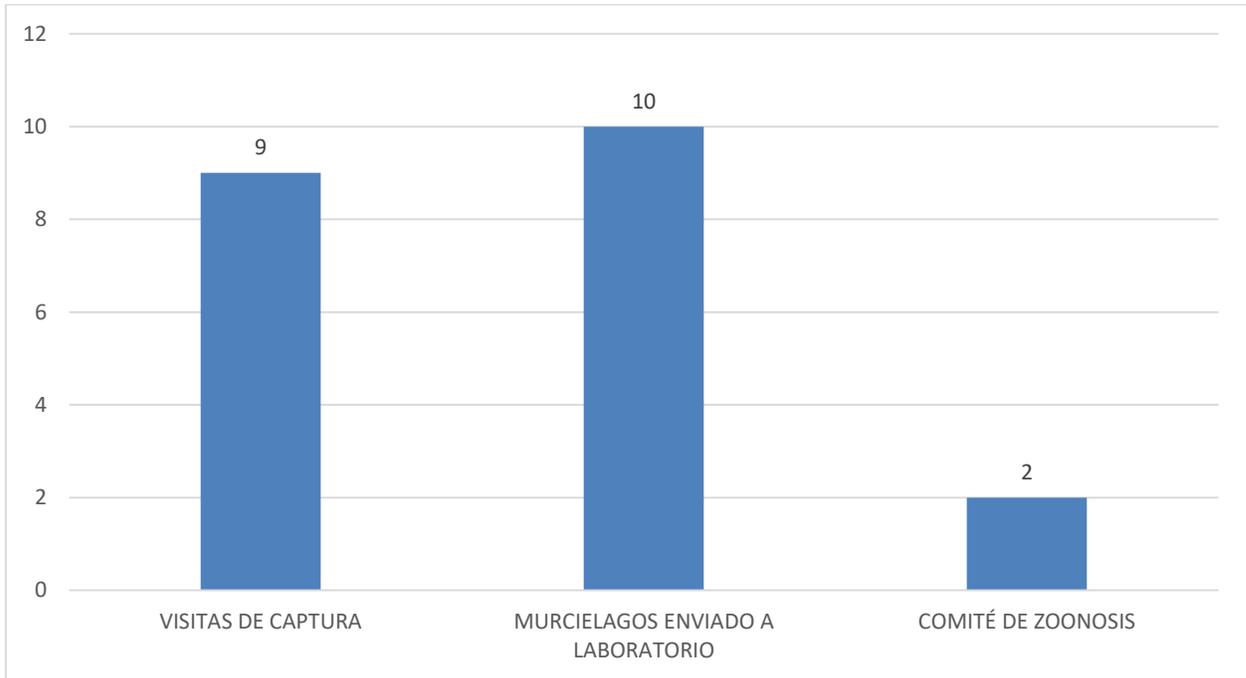


GRÁFICO NO. 12. PROYECTO RABIA DE ORIGEN SILVESTRE

Epidemiología

Las actividades que la seccional desempeña durante el año corresponden a la inscripción de sensores epidemiológicos, se han capacitado a todos los que, ya registrados como profesionales, técnicos de entidades como la secretaria de salud y agricultura municipal y departamental y productores del sector agropecuario con el propósito de socializar las enfermedades de control oficial en los 9 corregimientos del departamento.

Es de resaltar el manejo que desde la seccional se llevó a cabo frente a dos episodios de Newcastle de baja virulencia identificados en avicultura comercial de engorde activando los protocolos establecidos por el líder nacional de enfermedades aviares que permitió diagnosticar y contener oportunamente el cuadro respiratorio aviar.

También se atendió una notificación de un ternero con síndrome neurológico la cual se le realizaron muestreos y análisis diagnósticos para este tipo de síndromes que arrojó como resultado negativo para el virus de la rabia.

Finalmente se incrementó el número de sensores epidemiológicos lo que aumenta la cobertura de este tipo de estrategia que hace más eficiente el reporte de alertas tempranas de cuadros asociados a enfermedades de control oficial.

TABLA No. 15. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	
JUNIO DE 2018	JUNIO DE 2017
2 Síndromes respiratorios aviar	1 Síndrome respiratorio aviar
1 Síndrome neurológico bovino	1 Síndrome neurológico bovino
45 Sensores activos	26 Sensores activos

Inocuidad

Las actividades del programa se centraron en la realización de visitas a predios con el fin de verificar el cumplimiento de la Resolución 20148 de 2016, en los predios de jurisdicción de la oficina local puerto Inírida. Producto de las socializaciones y de las visitas la seccional en este periodo autorizó a 39 predios productores de animales destinados al consumo. Otra actividad ejecutada en el periodo corresponde a toma y envío de muestras de huevo y leche para la detección de sustancias químicas y resistencia antimicrobiana.

TABLA No. 16. VISITA DE AUTORIZACION SANITARIA Y DE INOCUIDAD			
OBJETIVO	JUNIO 2018	META	% ACUMULADO
Autorizaciones sanitarias en predios mayores de 100 bovinos	9	6	150
Autorizaciones sanitarias en predios menores de 100 bovinos	26	50	52

TABLA No. 17. MONITOREO RESIDUOS VETERINARIOS Y CONTAMINANTES QUIMICOS			
OBJETIVO	JUNIO 2018	META	% ACUMULADO
Predios de leche muestreados	1	2	50
Predios de huevo muestreados	2	2	100
Predios de carne muestreados	1	1	100

TABLA No. 18. MONITOREO RESISTENCIA ANTIMICROBIANA			
OBJETIVO	JUNIO 2018	META	% ACUMULADO
Predios de leche muestreados	2	2	100
Predios de huevo muestreados	4	4	100
Predios de porcinos muestreados	1	1	100

Insumos Pecuarios

Para esta vigencia se realizaron eventos de Educomunicación de la normatividad dirigido a todos los funcionarios y productores de la zona de jurisdicción de la seccional, donde se indicó el proceso para a seguir para el registro de almacenes. Así las cosas, se adelantaron visitas de seguimiento a distribuidores de insumos veterinarios registrados y no registrados con el fin de motivar el cumplimiento de la normatividad.

TABLA No. 19. Proyecto de Insumos agropecuarios			
OBJETIVO	JUNIO 2018	META	% ACUMULADO
MUESTRA DE ALIMENTOS VETERINARIOS	5	9	55,6

MUESTRAS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS	1	6	16,7
IVC A ESTABLECIMIENTOS NO REGISTRADOS	14	15	93,3
IVC A ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	19	29	65,5

Educomunicaciones Realizadas

PROGRAMA	META	jun-18	% ACUMULADO
FIEBRE AFTOSA	10	5	50,0
	150	108	72,0
EEB	4	3	75,0
	60	66	110,0
EEV	8	4	50,0
	120	89	74,2
ROS	8	6	75,0
	120	119	99,2
BRUCELOSIS	10	7	70,0
	150	117	78,0
TUBERCULOSIS	10	5	50,0
	150	77	51,3
E.AVIARES	4	2	50,0
	80	24	30,0
PPC	10	7	70,0
	172	140	81,4
OVINO/CAPRINO	4	2	50,0
	28	30	107,1

TABLA No. 20. EDUCOMUNICACIONES REALIZADAS – I SEMESTRE 2018

Punto de Servicio al Ganadero - PSG

En el PSG del municipio de Inírida de la seccional Guainía se prestan los servicios de registro sanitario de predios Pecuarios, actualización de las novedades de inventarios y Expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna.

A continuación, se evidencia la totalidad de RSPP Y GSMI expedidos durante el primer semestre de esta vigencia.

TABLA No. 21. Totalidad de RSPP Y GSMI expedidos – I Semestre de 2018		
MES	GSMI	
	Expedidas	Anuladas
ENERO	152	5
FEBRERO	154	5
MARZO	140	7
ABRIL	158	6
MAYO	194	11
JUNIO	144	8
TOTAL	942	42

TABLA No. 22. Predios Registrados - I Semestre 2018	
INIRIDA	10
BARRANCOMINAS	5

MAPIRIPANA	2
SAN FELIPE	0
PUERTO COLOMBIA	0
CUAMRIBO -VICHADA	7
TOTAL	24

En el primer semestre 2018 hubo un total de 898 turnos atendidos para los diferentes servicios como: expedición de guías sanitarias de movilización y registro sanitario de predio pecuario.

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Gestión De Recursos

Presupuesto total \$ **603,643,267**, ejecución de un **76%** en compromisos y un **36%** en obligaciones.

PRESUPUESTO	APROPIACION VIGENTE	CDP	CDP %	COMPR	COMPR %	OBLIG	OBLIG %
GUAINIA	\$ 693.175.856	\$ 675.068.181	97%	\$ 528.893.763	76%	\$ 250.720.665	36%

Fuente: SIF NACIÓN II

Para el año 2017, ocupamos el **tercer puesto** en ejecución presupuestal de todas seccional del Instituto Colombiano Agropecuario.

UNIDAD O SUBUNIDAD EJECUTORA:				
17-02-00-094 ICA- SECCIONAL GUAINA				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE GASTOS:	DEPENDENCIA DE AFECTACION DE GASTOS:			
CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	APROPIACION DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISO	TOTAL COMPROMISO
GESTIÓN AMBIENTAL	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000	\$ 0	\$ 0
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE GASTOS:	0005 OFICINA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	APROPIACION DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISO	TOTAL OBLIGACIONES

MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO TECNOLÓGICA	11.500.000,00	0	11.031.300,00	0
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE GASTOS:	008 SUBG PROTECCION ANIMAL			
CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	APROPIACION DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISO	TOTAL OBLIGACIONES
ERRADICACIÓN DE TUBERCULOSIS	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 667.530	\$ 667.530
ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 983.614	\$ 983.614
SERVICIOS PERSONALES - FIEBRE AFTOSA	\$ 38.529.830	\$ 12.305	\$ 37.619.400	\$ 23.516.600
SERVICIOS PERSONALES - FIEBRE AFTOSA	\$ 26.810.703	\$ 2.049.325	\$ 0	\$ 0
FIEBRE AFTOSA	\$ 17.000.000	\$ 0	\$ 9.997.028	\$ 9.997.028
PESTE PORCINA CLÁSICA	\$ 18.000.000	\$ 0	\$ 7.053.813	\$ 6.701.096
SERVICIOS PERSONALES - ERRADICACIÓN DE BRUCELOSIS	\$ 24.070.733	\$ 0	\$ 24.070.733	\$ 12.698.733
ERRADICACIÓN DE BRUCELOSIS	\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 3.739.516	\$ 3.247.709
SERVICIOS PERSONALES - ENFERMEDADES AVIARES	\$ 25.576.000	\$ 0	\$ 25.576.000	\$ 11.841.734
ENFERMEDADES AVIARES	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 1.915.457	\$ 1.915.457
CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES EN ANIMALES	\$ 12.000.000	\$ 0	\$ 5.235.322	\$ 3.434.894
SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE INOCUIDAD	\$ 7.000.000	\$ 0	\$ 2.566.304	\$ 2.059.497

COMBATIR INSUMOS AGROPECUARIOS ILEGALES	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 858.253	\$ 858.253
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 1.276.925	\$ 365.534
SERVICIOS PERSONALES CONTROL A LA MOVILIZACIÓN DE ANIMALES	\$ 12.397.467	\$ 0	\$ 12.397.467	\$ 6.653.467
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE GASTOS:	009 SUBG. PROTECCION VEGETAL			
CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	APROPIACION DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISO	TOTAL OBLIGACIONES
SERVICIOS PERSONALES - CULTIVOS DE PLÁTANO Y BANANO	\$ 20.837.833	\$ 0	\$ 20.837.833	\$ 7.852.833
GASTOS GENERALES - PROTECCIÓN FITOSANITARIA EN CULTIVOS DE PLÁTANO Y BANANO	\$ 15.580.000	\$ 1.462.167	\$ 10.892.676	\$ 5.887.676
SERVICIOS PERSONALES - PRINCIPALES ESPECIES AGRÍCOLAS	\$ 88.550.667	\$ 0	\$ 88.550.667	\$ 33.999.000
PRINCIPALES ESPECIES AGRÍCOLAS DEL PAÍS	\$ 19.000.000	\$ 3.309.333	\$ 11.008.121	\$ 10.762.261
CONTROL TÉCNICO EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION DE INSUMOS AGRÍCOLAS	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 1.510.209	\$ 1.510.209
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE GASTOS:	513 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	APROPIACION DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISO	TOTAL OBLIGACIONES

SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 858.000	\$ 858.000	\$ 0	\$ 0
SERVICIOS PERSONALES - APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	\$ 150.141.868	\$ 4.583.334	\$ 124.450.266	\$ 65.194.399
GASTOS GENERALES - APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	\$ 41.854.707	\$ 0	\$ 41.854.707	\$ 20.365.655
GASTOS GENERALES - OPERACIÓN DE SEDES	\$ 104.968.048	\$ 333.211	\$ 65.679.234	\$ 28.758.734
GASTOS GENERALES - APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	\$ 21.000.000	\$ 0	\$ 15.192.010	\$ 15.192.010

GESTION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Plan Anual de Adquisiciones

MODALIDAD.	N° PROCESOS	VALOR
mínima cuantía	4	\$ 78.710.297
Contratación Directa de Prestación de Servicios	19	\$ 333.502.366
Contratación Directa de Bienes y Servicios.	1	\$ 33.833.333

Para el primer semestre de la vigencia 2018, la Seccional Guainía a adelantado cuatro (4) procesos de contratación realizados por la modalidad de mínima cuantía estos son 1.) GUI-MC-001-2018, cuyo objeto es "contrato de suministro de combustible (gasolina corriente y ACPM) para los vehículos terrestres, fluviales y generadores de energía del ICA seccional Guainía"; 2.) GUI-MC-002-2018, cuyo objeto es "servicio de mantenimiento

preventivo y correctivo a todo costo de los vehículos terrestre y fluvial de la seccional Guainía”; 3.) GUI-MC-003-2018, cuyo objeto es "mantenimiento correctivo y preventivo de aires acondicionados”, y 4.) GUI-MC-004-2018 cuyo objeto es "servicio de soporte técnico con repuestos incluidos y mantenimiento preventivo para los equipos de cómputo de escritorio, portátiles, tabletas, impresoras, periféricos, servidores, escáner y video beam de propiedad del ICA seccional Guainía”.

Por la modalidad de contratación directa, se contrató un proceso: GUA1-001-2018 cuyo objeto es “contrato de arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de la gerencia seccional Guainía del instituto colombiana agropecuario – ICA”, el cual se llevó todo el proceso desde esta seccional de acuerdo a las delegaciones que tiene.

Para la vinculación del personal de prestación de servicios personales, fue elaborado todo el proceso desde la respectiva subgerencia desde el orden nacional, de la cual se asignó el presupuesto con el apoyo del grupo de gestión contractual, contratando un total de 19 personas así:

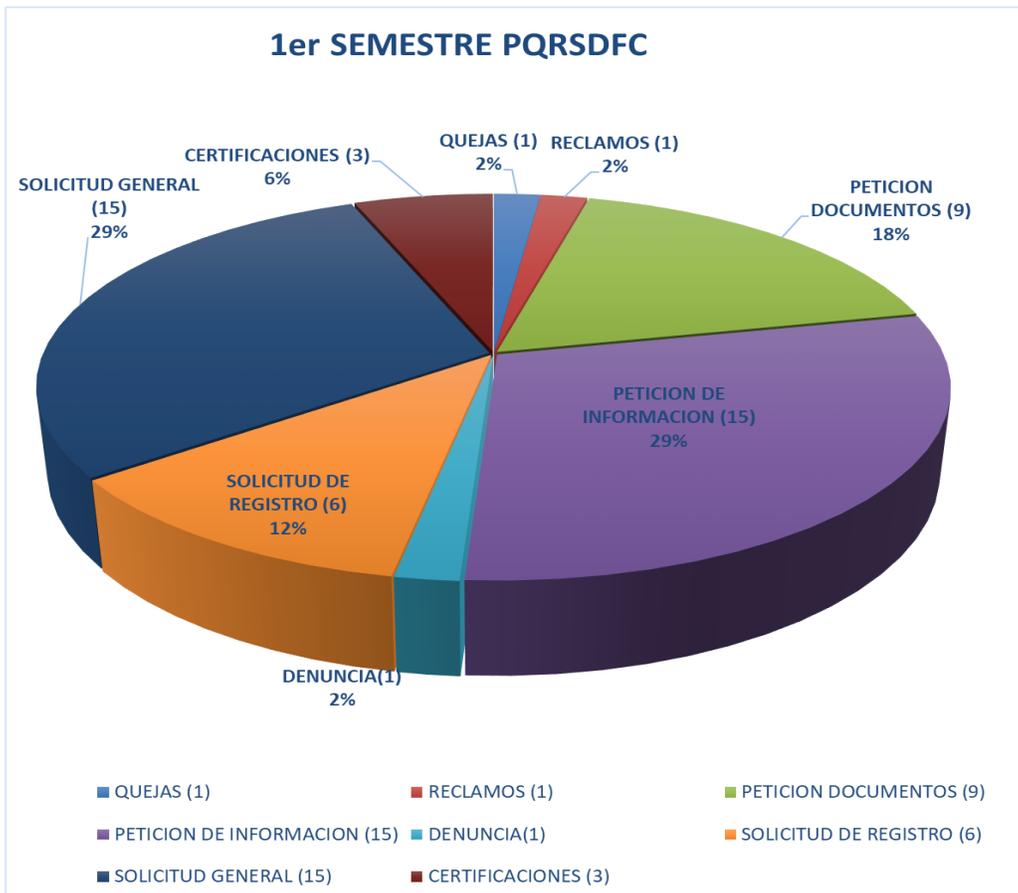
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL: 1368-2018 Nidia Marcela Perez Rúa, 1369-2018 Paula Julieth Flórez Fontal, 1370-2018 Ronald Alexander Londoño Parra cesión N° 001 José Manuel Núñez Arenas, 1637-2018 Julián David Sarmiento Rozo, 2836-2018 Fabio Parra Medina cesión n° 001 Ángela Susana Suarez Dasilva, 2992-2018 Liceth Marlen Montoya Silva, 3078-2018 Dayan Julieth Sierra Paniagua.

SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL: 0743-2018 Erika Lizeth Varón Núñez, 0744-2018 Ruth Milena Melo Rojas CESION n° 1 Ruth Sptefanie Ordoñez Villamil, 1885-2018 Indhira Pinto Daza, 2533-2018 Pedro Johany Colon Suarez

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: 1611-2017 Andres David Suarez Prada, 1613-2018 Karen Lizeth Delgado Fajardo, 1614-2018 Paola Andrea Ortiz Páez, 1615-2018 Zoranyi Quintana Díaz, 2837-2018 Jhon Fredy Buelvas Dimate, 2838-2018 Marla Alejandra Moreno Gómez 2839-2018 Paola Yancely Serrano De la Espriella, 3079-2018 José Manuel Núñez Arenas.

Es de destacar que, de las 19 personas contratadas, tres corresponden a profesionales provenientes del interior del país que aportan con su conocimiento y experiencia al desarrollo regional, el resto son personas con familia y radicadas en la región.

ATENCIÓN AL CIUDADANO



MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA



LÍNEA GRATUITA NACIONAL
01 8000 11 4517
SECCIONAL GUAINIA:
317 363 0472
312 363 5576



DIRECTORIO NACIONAL

<http://www.ica.gov.co/El-ICA/Directorio.aspx>



CORREO ELECTRONICO
Contáctenos@ica.gov.co
Gerencia.Guainia@ica.gov.co

BUZON



Página Web



PERSONAL Y TELEFONICO FORMA 4-574



SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

El objetivo estratégico ambiental del instituto es “gestión de la certificación ambiental bajo la NTC ISO 14001 de 2015, es la tarea enmarcada en el Plan Estratégico Diamante 2016 2022; donde la gerencia seccional Guainía ha venido realizando los procesos de implementación del sistema de gestión ambiental mediante su herramienta estratégica PIGA o Plan Institucional de Gestión Ambiental; en tal sentido la seccional Guainía presenta un avance significativo y vital en materia ambiental para el semestre uno del año

2018, teniendo en cuenta el cambio de sede; ahora ubicado en la dirección calle 17a # 12 54 barrio los libertadores de la ciudad de Inírida. Requiriendo el levantamiento nuevamente de la información concerniente al sistema de gestión ambiental. Que a continuación se detalla por pilar ambiental.

Programa de ahorro y Uso Eficiente del Agua

Diagnóstico de la red de captación y distribución de agua.
Reparación y adecuación del sistema hídrico en la seccional.
Inventario de equipos hidrosanitarios
Instalación de un micro medidor al sistema de captación de agua del acuífero.
Trámite de Concesión de aguas subterráneas ante la autoridad ambiental
Seguimiento y reporte de la ficha del programa de ahorro y uso Eficiente del Agua.
Generación de buenas prácticas de ahorro y uso racional del recurso hídrico.

Programa de ahorro y Uso eficiente de la Energía

Diagnóstico del estado actual de la red eléctrica de la sede.
Inventario de equipos eléctricos.
Adecuación y ajuste del sistema eléctrico de la seccional (caja principal, enchufe del acuífero,) con personal idóneo en esta materia.
Seguimiento de la ficha de uso y ahorro eficiente energía
Buenas prácticas ambientales

Programa de gestión integral de los residuos sólidos

Retroalimentación y socialización del programa Gestión Integral de Residuos Sólidos.
Trámite con empresa local para la gestión Integral de los residuos aprovechables.
Trámite para lograr la gestión integral de los residuos peligrosos generados en la seccional con empresa especializada en esta materia.
Seguimiento a la generación de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos que se generan en la seccional.
Jornadas de optimización y aseo de espacios en la sede.

Buenas prácticas sostenibles.

Programa buenas prácticas de consumo sostenibles

Retroalimentación y Socialización del programa

Aplicación de la directiva presidencial “Cero papel”.

Reducción al consumo del plástico.

Uso racional del recurso hídrico.

Gestión integral de residuos sólidos (separación en fuente).

Buenas prácticas en el uso racional de la energía eléctrica y el recurso hídrico.

GESTION DEL TALENTO HUMANO

2017	2018
6 Funcionarios	6 Funcionarios
Provisional (Técnico Operativo)	Provisional (Técnico Operativo)
Provisional (Técnico Operativo)	Provisional (Técnico Operativo)
Provisional (Auxiliar Administrativo)	Provisional (Auxiliar Administrativo)
Carrera administrativa (Profesional Universitario)	Carrera administrativa (Profesional Universitario)
Carrera administrativa (Profesional Universitario)	Carrera administrativa (Profesional Universitario)
Libre nombramiento (Gerente Seccional)	Libre nombramiento (Gerente Seccional)

SISTEMA DE GESTION EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En el ICA Seccional Guainía para el 2018 el SG-SST cuenta con una profesional en Higiene en Seguridad y Salud en el Trabajo de dedicación al sistema, lo que ha permitido un mejor desarrollo del mismo y adopción por contratistas y funcionarios, que han interiorizado las acciones y actividades relacionadas con el mismo, con el fin de mejorar el

entorno laboral en todos los aspectos y brindar apoyo en el cumplimiento el plan de acción.

Con el fin de lograr la interiorización del sistema se han desarrollado varias actividades sin depender tanto de las de la ARL, tales como:

- Implementación y adopción de las pausas activas, las cuales se iniciaron desde finales del mes de enero con el ingreso de la profesional en Higiene en seguridad y salud en el trabajo; la periodicidad se incrementó hasta llegar al menos a una por jornada.
- Se implementó la realización mensual de jornadas de orden y aseo, con el fin de incrementar el sentido de pertenencia y lograr mantener un espacio de trabajo agradable, ordenado y que permita hacer más amenas las labores de oficina.
- Permanentemente se desarrolla el proceso de identificar riesgos, haciendo inspecciones a las áreas y analizando las situaciones observadas
- Asesoramiento al vigía de seguridad y salud en el trabajo

Adicionalmente se han realizado jornadas de formación y entrenamiento en diversos temas orientados a las actividades que realiza la seccional a saber:

- Formación en seguridad vial.
- Formación en seguridad fluvial.
- Formación en manejo de riesgo público.
- Formación en levantamiento y manejo de cargas.
- Formación en efectos del consumo de alcohol.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

Para la gerencia seccional Guainía, es importante el establecimiento de la cultura de la ética de los funcionarios y personal vinculado por prestación de servicios personales, por lo que se han desarrollado actividades de educomunicación enfocadas al conocimiento y aplicación del código de ética con el que cuenta la entidad y además de la Ley 1712 de 2014 *“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”*. Estas socializaciones han

41

sido de gran importancia ya que a la fecha no se han identificado hechos que se constituyan como actos de corrupción o que atenten contra la imagen institucional.

Dentro de las acciones de la lucha anticorrupción, la Seccional Guainía ha desarrollado una rendición de cuentas de las actividades desarrolladas durante el año 2017, con el propósito de enterar a los ciudadanos sobre el desarrollo misional e impacto del instituto en la región.

TRÁMITES Y SERVICIOS

Durante el primer semestre del año en curso la seccional Guainía tuvo ingresos por los servicios prestados en dicho periodo por un valor de (\$8.142.522) de los cuales (\$7.460.420) son ingresados por el servicio de Guía de movilización de animales, productos y subproductos, por cada vehículo.

(\$ 682.102) correspondientes a otros servicios dentro de los cuales podemos destacar:

04907| Sobrantes de Efectivo, los cuales son excedentes que nuestros usuarios han consignado adicional y se encuentran para su devolución previa solicitud del interesado.

04793| Registro de almacenes o expendios con áreas físicas hasta 50 m², incluidas las bodegas para almacenamiento de insumos agropecuarios, material genético animal y semillas para siembra.

04048| Constancia de libre venta por producto (Alimentos para animales, biológicos o medicamentos veterinarios) con o sin composición

04793| Registro de almacenes o expendios con áreas físicas hasta 50 m², incluidas las bodegas para almacenamiento de insumos agropecuarios, material genético animal y semillas para siembra.

04392| Otros exámenes: Prueba de tuberculina para cuarentenas de animales importados o de exportación, movilizaciones y registro de donantes, 04421-0|Otros exámenes: Fluorescencia Polarizada (FPA) para Brucelosis

04437B| Actividades del programa de Brucelosis Bovina (Suero Sanguíneo): de 11 a 20 animales (Por animal adicional) Incremento

04437A| Actividades del programa de Brucelosis Bovina (Suero Sanguíneo): de 11 a 20 animales (Por los primeros 10 animales) Básica

41901| Sanción programa erradicación de la fiebre aftosa

LIMITACIONES

Es muy importante para la seccional Guainía seguir trabajando en la búsqueda de lotes para adecuaciones de sedes tanto en Inírida, como en el corregimiento de Barrancominas, lo que permitirá posicionar la entidad en la prestación oportuna y eficiente de sus servicios, para el caso del corregimiento de Barrancominas la adecuación y puesta en marcha de una oficina local contribuirá a favorecer el acceso a los servicios que brinda el Instituto principalmente la expedición de guías de movilización, así como la actualización de inventarios ganaderos y la prestación de otros servicios que oferta el Instituto y que redundan en mayor impacto de su gestión como en un mejor acceso de los usuarios a sus servicios.

Por otro lado, se requiere fortalecer la sede con motores nuevos teniendo en cuenta el desgaste que viene sufriendo las embarcaciones con las que actualmente cuenta la seccional y que son la principal herramienta de desplazamiento para atender a nuestros usuarios en la zona rural.